



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19764

28/07/2020

48126

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que prácticamente todos los países de las economías desarrolladas cuentan con una gran diversidad de medidas de apoyo económico para garantizar la subsistencia de sus ciudadanos con menos ingresos. No hay un modelo único, casi se podría decir que existen tantos como países. Es por esta razón, por la que en función de las peculiaridades del país, varían los indicadores como las cuantías, los perceptores o las condiciones sociales de sus receptores.

Además de la evidencia empírica, con la aprobación del Ingreso Mínimo Vital el pasado mes de mayo, el Gobierno ha podido constatar el creciente interés, europeo y latinoamericano, por conocer en detalle las peculiaridades de nuestro sistema y las opciones de promover modelos de la misma naturaleza en sus respectivos países, convencidos de que sistemas de ingresos mínimos similares son factibles y contribuyen a reducir las tasas de pobreza.

Madrid, 25 de septiembre de 2020